

**Fw: editorial**

De: **Kela León** (kelal@consejopp.org.pe)  
Enviado: lunes, 22 de agosto de 2011 06:58:43 p.m.  
Para: dalamo@hotmail.com  
1 archivo adjunto  
cartComercio.docx (136.9 KB)

----- Original Message -----

**From:** Juan Ossio  
**To:** kelal@consejopp.org.pe  
**Sent:** Wednesday, August 17, 2011 11:19 PM  
**Subject:** Fwd: editorial

Estimada Srta. León:

Esta es la única constancia del envío de mi carta al Director del Diario El Comercio con copia al Sr. Juan Paredes Castro. He utilizado la internet por ser el medio usual en que les he hecho llegar algunos artículos que me han publicado y por ser una vía rápida. Estoy de acuerdo con esperar hasta el día 19 si así lo dispone el reglamento del Consejo de la Prensa Peruana. Un saludo cordial, Juan Ossio

Begin forwarded message:

**From:** Juan Ossio <jossio@pucp.edu.pe>  
**Date:** August 12, 2011 6:35:08 PM GMT-05:00  
**To:** DIRE Miro Quesada Rada Francisco <fmiroqra@comercio.com.pe>  
**Cc:** jparedesc@comercio.com.pe  
**Subject:** Re: editorial

Estimado Paco:

A pesar de ya no ser ministro sigue la mala voluntad hacia mi gestión pasada como puede ver en la p. editorial de El Comercio de hoy día. En aras de la libertad de prensa, que tu y yo creemos, te ruego publiques la carta que te adjunto. Un abrazo, Juan

Estimada Srta. León:

Esta es la única constancia del envío de mi carta al Director del Diario El Comercio con copia al Sr. Juan Paredes Castro. He utilizado la internet por ser el medio usual en que les he hecho llegar algunos artículos que me han publicado y por ser una vía rápida. Estoy de acuerdo con esperar hasta el día 19 si así lo dispone el reglamento del Consejo de la Prensa Peruana. Un saludo cordial, Juan Ossio

Begin forwarded message:

> From: Juan Ossio <jossio@pucp.edu.pe>  
> Date: August 12, 2011 6:35:08 PM GMT-05:00

Sr. Director del Diario El Comercio  
Presente.-

Lima, 12-8-2011

Renovando sus tradicionales ataques a mi gestión como Ministro de Cultura el o la editorialista del periódico que Ud. dirige hoy me acusa de haber llevado a la institución que estuvo a mi cargo de "traspíés en traspíés". Esta vez lo que motiva su encono es haber autorizado una exposición de piezas precolombinas de nuestro país en Estocolmo en circunstancias en que a la par se está reclamando la devolución de más de 100 mantos de Paracas que permanecen ilegalmente en el Museo de Gotemburgo. Mi respuesta es que lo uno no quita lo otro y lo valiente no quita lo cortés. Que materiales peruanos grandemente admirados previamente en Breccia (Italia) y luego en la Pinacoteca de París (Francia) puedan exhibirse en otro centro cultural europeo de gran importancia como son las cuevas del Museo del Lejano Oriente de Estocolmo que con gran éxito han mostrado a los guerreros de Xian prestados por la República Popular China, no es algo digno de desdeñarse.

En Breccia atrajo a más de 400, 000 personas y en París a cerca de 800,000. Durante el tiempo que estuvo expuesta al público no hubo medio de prensa importante que no se ocupara de ella. En Italia fueron cerca de 35 y en París los más renombrados empezando con Le Monde. Algo semejante está ocurriendo con otra exhibición que tuve oportunidad de inaugurar en el Museo Nacional de Beijing y con una adicional en el Museo Nacional de Arqueología de Bogotá.

Prestar piezas históricas nuestras no es algo que beneficia solamente al expositor sino a nuestro mismo país. A través de ellas no solo damos cuenta de la creatividad de nuestros antepasados sino que permiten dar a conocer a nuestro país y el sinnúmero bondades que encierra sea para el campo turístico u otros que pueden repercutir en otras esferas. En estos tiempos de globalización es un gran medio para salir del aislamiento, de aquí que estas exposiciones sean equiparadas muchas veces con embajadas temporales.

Es bajo estos cauces y ante el desarrollo de acciones previas, empezadas antes de asumir el cargo de Ministro de Cultura, que di mi apoyo al proyecto a pesar de ser conocedor del problema con Gotemburgo. A este último incluso quise buscarle una salida pacífica conversando con la Ministra de Cultura de Suecia pero me dijo que no podía interferir en el Municipio de Gotemburgo puesto que era autónomo. Al carecer de una respuesta definida que atendiera nuestra demanda me auné totalmente a la sugerencia del Presidente García de abrirle un proceso penal por apropiación ilícita al Municipio de Gotemburgo.

Debe quedar claro que el préstamo se hace a Estocolmo que es un condado completamente autónomo de Gotemburgo. Por consiguiente para los estándares descentralistas suecos nuestro pleito es con este último y no con Estocolmo y en este sentido soy el primero en sostener que no debemos bajar la guardia y proseguir con el planteamiento del Presidente García. Debe pues quedar claro que si le negáramos las piezas a Estocolmo no solo castigáramos a su Museo, que viene invirtiendo grandes sumas de dinero para la exposición sobre el Perú, sino a nosotros mismo.